

Uso problemático del smartphone en estudiantes universitarios

Problematic use of the smartphone by university students

Verónica Marín Díaz, Esther Vega Gea y Begoña E. Sampedro Requena

Universidad de Córdoba

Recibido: 02/05/2017 · Aceptado: 12/01/2018

Resumen

El uso del teléfono móvil es hoy una realidad que no podemos negar, no obstante el empleo del mismo de forma reiterada puede conducir al desarrollo de conductas problemáticas. En este artículo presentamos los resultados alcanzados de la administración del *Mobile Phone Problem Use Scale* (MPPUS) diseñado por Bianchi y Phillips (2005) en una muestra de 1044 estudiantes universitarios. El objetivo primordial era determinar el grado de uso del teléfono móvil o *Smartphone* que hacen los estudiantes universitarios, y si su empleo conlleva una conducta problemática del mismo, se plantea a raíz de este la hipótesis de que si hubiera diferencias en la muestra atendiendo al género y a la edad. El principal resultado alcanzado es que los alumnos consultados no consideran tener un uso problemático del móvil, pero si hay diferencias que determinan que son las mujeres las que más predisposición tienen hacia ésta, así como los estudiantes más jóvenes. Por ello podemos concluir que el alumno universitario hoy se encuentra en un estadio de negación de una conducta problemática.

Palabras Clave

Adicción, Smartphone, estudiantes universitarios, uso problemático.

— Correspondencia a:
Verónica Marín Díaz
e-mail: vmarin@uco.es



Abstract

The use of the Smartphone is now a reality that cannot be denied, although repeated use of this can lead to development of problematic behaviour. This paper presents the results of the administration of Mobile Phone Problem Use Scale MPPUSS designed by Bianchi and Phillips (2005) in a sample of 1044 university students. The principal objective was to determine the degree of use of the mobile phone or Smartphone by university students, and to find out if its use indicates problematic conduct with this, the hypothesis being whether there were differences in the sample going by gender and age. The main result achieved is that students do not think they make any problematic use of the smartphone, but there are indeed differences determining that it is women who are more predisposed to this as well as the younger students. We can conclude from this that the university student today is in a stage of negation of problematic behaviour.

Key Words

Addiction, Smartphone, university students, problematic uses.

INTRODUCCIÓN

El rápido desarrollo de las Tecnologías de la Comunicación y la Información, han traído al universo social de los individuos una gran variedad de dispositivos que permiten que este se encuentre informado de todo lo que sucede en cualquier lugar del planeta, en tiempo real, en muchos casos. De entre todos estos elementos digitales son las tabletas y los teléfonos inteligentes los que más impacto y ventas están teniendo.

El auge que los *Smartphone* tienen hoy en día va en aumento si observamos como las ventas de estos han ido creciendo en los últimos tiempos, en concreto en 2016, según recoge el periódico ABC (2017), se vendieron 1.495 millones unidades. Este aumento puede obedecer al hecho de poder estar comunicado de manera constante, capacidad que brinda de conectarse a Internet en cualquier momento y lugar, descargar *Apps* de forma rápida y de saber lo que sucede

alrededor del mundo (Lee, Ahn, Choi y Choi, 2014; Aljomana, Al.Qudah, Alburstan, Bakhiet. y Abduljabbar, 2016; Fombona y Roza, 2016). Todo ello lo han convertido en un elemento cardinal en la vida tal cual se entiende hoy. Junto a esta tendencia encontramos otra que va cobrando una gran relevancia entre los jóvenes, que no es otra que el miedo a quedarse fuera de las relaciones sociales por perder o no contestar bien a una llamada, bien a un mensaje de texto o de voz (Przybylski Murayama, DeHaan y Gladwell, 2013). Este hecho conlleva aparejado una circunstancia que en la comunidad científica no acaba de concretar, es decir hay autores que señalan que este aspecto provoca una adicción al teléfono (Kim, 2013) y quien indica que es más bien un uso problemático del mismo (Smith, 2015). El hándicap quizá estriba en que el DSM-V (APA, 2013) no considera que los *Smartphone* puedan ser generadores de una conducta adictiva, es más entiende que solo el juego, -que no